

ACTA No. 278

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 15 DIAS DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2023 SIENDO LAS 2:00 PM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE HERNAN MIGUEL VILLELA ARITA Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: MARCOS ANTONIO PINEDA PEÑA, LOURDES GERALDINA SANTOS, REYNA ISABEL HERNANDEZ SANTOS, RICARDO RODOLFO PINEDA CHINCHILLA, JUAN CARLOS POLANCO FERNANDEZ, MIRNA MARISOL SANTOS VILLEDA, KEVIN AMED PERDOMO, ADOLFO WILFREDO BENITEZ AGUILAR, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, SILVIA ARGENTINA MOREIRA ROSA, COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, OSMAN EDUARDO ZAVALA, JUAN OMAR PINTO CARTAGENA PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y CARLOS ALFREDO MARZUCA SANTOS SECRETARIO MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

2.- Invocación a Dios por el Secretario Municipal Carlos A. Marzuca.

3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy.

4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda
El secretario Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1.- Comprobación del Quórum.

2.- Invocación a Dios.

3.- Apertura de la Sesión.

4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior.

6.- Informes de Tesorería y Auditoría Municipal.

7.- Socialización de Proyecto Priorizados Construcciones Escolares.

8.- Informe de Rendición de Cuentas.

9.- Informe Final de Liquidación de Programa Caminos Productivos

10.- Enmienda al Acta No. 200 de fecha 15 de Febrero del Año 2021 punto No.10/2

11.- Dominios Plenos.

12.- Informes del Señor Alcalde Municipal.

13.- Puntos Varios.

14.- Solicitudes Varias.

15.- Cierre de la Sesión.

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue APROBADA unánimemente sin modificación alguna.

6.- Informes de Tesorería y Auditoría Municipal.

Se presenta el Tesorero Municipal Oscar Murcia ante la honorable Corporación Municipal a rendir informe de las actividades realizadas en el mes de octubre 2023:

- Elaboración de Cheques, pagos de Obras y Gastos
- Depósitos Bancarios
- Pago de Retenciones de La SAR.
- Cuadre diario de caja Municipal

Descripción	Valor
Ingresos Tributarios	223,499.28
Ingresos No Tributarios	171,064.68
Venta de Servicios	509,616.43
Rentas de la Propiedad	49,580.51
Transferencias del Gobierno central	0.00
Total, de Ingresos	<u>953,760.90</u>

Total, de Egresos

3,246,004.04

Diferencia en Contra

2,292,243.14

6/1.- La auditora municipal se presenta ante la Honorable corporación municipal la P.M. Nelsy Murcia En cumplimiento al artículo 54 de la ley de municipalidades, artículos 48 de la ley del TSC; a las normas generales sobre Auditorías Internas, por este medio presento el **INFORME MENSUAL No 036-2023 UAIM** sobre las

actividades desarrolladas por esta unidad de auditoría interna, en el mes de OCTUBRE 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se verificó que el Tesorero Municipal, presento informe escrito mensual a la Corporación informes de Ingresos y egresos.
2. Se verificó que la caución al mes de SEPTIEMBRE de 2023 está en Trámite, por lo que se le recomienda al Alcalde y al tesorero proceder de inmediato a agilizar dicho trámite.
3. Revisión de los ingresos y egresos en el mes de OCTUBRE 2023.
4. Se hizo revisión de órdenes de pago que vayan con toda la documentación correspondiente estando incompletos (firmas, sellos)
5. Se verificó el cumplimiento de la Retención del Impuesto Sobre la Renta del mes de OCTUBRE a los Contratos de Servicios Técnicos, Honorarios Profesionales y a las Dietas que reciben los Regidores, así como la Retención en la Fuente al señor Alcalde y Vice-Alcalde.
6. **Declaración Jurada de Bienes**
Se recomienda a los miembros de la corporación municipal y demás obligados a presentar esta declaración jurada de bienes traer una copia de la misma a recursos humanos y auditoria.
7. Se solicitó al departamento de Tributación informe sobre la recuperación de la mora tributaria correspondiente a los meses de Junio, Julio, Agosto y septiembre 2023 siendo un total recaudado de 2,741,801.51
8. Según oficio enviado al señor alcalde recordándole que la Contadora Municipal tenía que realizar el trámite para colegiarse, tomó en cuenta la recomendación y ya está colegiada.

CONCLUSION

Esta unidad de auditoría interna de conformidad con el artículo 80 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas tiene como uno de sus objetivos el confirmar que los funcionarios y empleados responsables de la ejecución de los trámites administrativos correspondientes los haya ejecutado de conformidad con las disposiciones legales establecidas para cada una de las operaciones que se ejecutan en la institución, por lo que se giran por escrito las recomendaciones correspondientes.

RECOMENDACIONES A LA CORPORACION MUNICIPAL

Proceder de inmediato agilizar el trámite de la caución para el año 2023.

1. Se le recomienda a la corporación traer copia de la declaración jurada de bienes.
2. Actualización de expedientes de proyectos.

ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

OCTUBRE DE 2023	
INGRESOS OCTUBRE	<u>953,760.90</u>
TOTAL DE INGRESOS	
EGRESOS	3,246,004.04
Diferencia en contra	2,292,243.14

De acuerdo al artículo 98 de la ley de Municipalidades, esta unidad de Auditoría, concluye que en el mes de SEPTIEMBRE los Ingresos fueron menores que los egresos por lo que se verificó que no se cumplió con el Artículo 98.

7.- Socialización de Proyecto Priorizado Construcciones Escolares.

El señor alcalde municipal da la Bienvenida al Ing. Héctor Tobar representante de la UTM el socializa con la honorable corporación los avances del proyecto de construcciones escolares para lo cual comenta que previa reunión con el director Distrital de educación Lic. Román Erazo se priorizaron los centros educativos que serán beneficiados con dicho programa y que cuentan con los requisitos exigidos para aplicar al mismo, resultando aprobados los centros educativos que a continuación se detallan:

Nombre Centro educativo	Lugar de Proyecto	Alcance propuesto	Inversión aproximada
1. San Antonio	Los Sitios	Construcción de aula 6x8.	L.747,108.39
2. Dr. Miguel Paz Barahona	Pie del Cerro	Construcción de aula 6x8.	L.747,108.39
3. Rafael Antonio Chinchilla	Colonia Santa Clara	Construcción de aula 6x8.	L.747,108.39

4. Nuevo Amanecer	Los Estanquillos	Construcción de aula 6x8, construcción de baños.	L.1,040,393.68
Total (L)			L.3,281,718.85

La honorable corporación municipal acuerda aprobar la priorización y valoración de dichos proyectos.

8.- Informe de RENDICION DE CUENTAS GL en sus 14 formas correspondiente al Tercer Trimestre del año 2023.

Los Sres. Oscar Antonio Murcia, Evelyn Lineth Erazo y Karla Patricia López; Tesorero, Técnicos de Presupuesto y Contabilidad respectivamente dieron a conocer ante la Honorable Corporación Municipal, El Informe de Rendición de Cuentas GL en sus Catorce Formas correspondiente acumulada al Tercer Trimestre del año 2023, con una disponibilidad financiera al inicio del Trimestre de L.5,617,043.34, Ingresos Corrientes y de capital acumulados de L.40,592,289.99 haciendo un total de ingresos en el Periodo de L.46,209,333.33 y un valor acumulado de Egresos presupuestarios del Periodo L.30,370,125.23 quedando un saldo efectivo al final del Tercer Trimestre 2023 de L.15,839,208.10 8/1-Detalle de Notas de Crédito. Así mismo se dio a conocer el detalle a las observaciones en la Forma 7 de Tesorería: En el informe de Rendición de Cuentas acumulada al Tercer Trimestre 2023. Detalle de las observaciones: 1.-Total de notas de **CREDITO** Lps.97,145.46; Este valor corresponde a depósitos realizados por contribuyentes pendiente de emitir recibos en caja e intereses Bancarios de Septiembre sin registrar presupuestariamente en la plataforma SAMI al cierre del Tercer Trimestre 2023, aclarando que ya se registro en SAMI las notas CREDITO antes mencionado. La Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido La RENDICION DE CUENTAS GL en sus 14 formas acumulada al Tercer Trimestre 2023 y notas CREDITO en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos da por APROBADA La Rendición de Cuentas GL En Sus Catorce Formas acumulada al Tercer Trimestre del año 2023 y notas de CREDITO

8/1-Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado al Segundo Trimestre 2023. Los Sres. Oscar Antonio Murcia, Evelyn Lineth Erazo y Karla Patricia López; Tesorero, Técnicos de Presupuesto y Contabilidad respectivamente dieron a conocer ante la Honorable Corporación Municipal el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre 2023, El Cual se detalla a continuación:

Resumen Financiero

Ingresos

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	4,287,670.41	0.00	1,329,372.93	5,617,043.34

INGRESOS RECIBIDOS ACUMULADOS AL TRIMESTRE	24,781,879.35	2,051,881.59	13,758,529.05	40,592,289.99
TOTAL DISPONIBLE	29,069,549.76	2,051,881.59	15,087,901.98	46,209,333.33

Menos Gastos Ejecutados

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	9,338,399.38	0.00	1,879,333.99	11,217,733.37
INVERSION	9,480,641.12	1,573,386.98	8,098,363.76	19,152,391.86
TOTAL EJECUTADO	18,819,040.50	1,573,386.98	9,977,697.75	30,370,125.23

Saldos al Final

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS SEGÚN LIBROS	10,250,509.26	478,494.61	5,110,204.23	15,839,208.10

Los Gastos antes descritos se ejecutaron en las Sigüientes áreas.

FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	
SECTOR SALUD	1,865,706.53
SECTOR EDUCACION	1,191,476.00
SECTOR VIVIENDA	37,504.00

FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	
SECTOR TURISMO, INFRAESTRUCTURA VIAL, FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO CATASTRAL, MICRO EMPRESA	882,079.00

SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCIENCIA	73,875.00
SECTOR ATENCION A LA MUJER	423,807.50
SECTOR DISCAPACIDADES ESPECIALES	30,000.00
SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO	124,837.50
FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	
CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLICOS, SECTOR CULTURA, DEPORTE, PARTICIPACION CIUDADANA, PRESERVACION DEL PATRIMONIO	1,289,172.00
Sector Seguridad	672,681.00
Transf. Cuerpo de Bomberos	487,834.65

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	6,319,109.61
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	2,073,146.96
ADQUISICION DE BIENES Y EQUIPO	245,893.34
AMORTIZACION DE PRESTAMOS PARA INFRAESTRUCTURA	1,240,256.38
CUOTAS DEDUCIBLES MANCOMUNIDADES	2,066,416.39
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	11,217,733.37
Total Ejecutado	30,370,125.23

La Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido El Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre 2023 en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos da por APROBADO el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre 2023.

9.- Informe Final de Liquidación de Programa Caminos Productivos

El alcalde Municipal da la bienvenida al Ing. Hector Tobar el cual brindara informe a esta corporación municipal sobre la liquidación del Programa de Caminos Productivos que se ejecutó en nuestro municipio, El Ingeniero da a conocer dicho informe en el cual se reflejan el antes y después de cada proyecto desarrollado en las diferentes comunidades más productivas del municipio en el cual se logra apreciar el beneficio que se brindó a la población y se cumplió con el objetivo de dicho programa a continuación detalla los proyectos desarrollados:

N°	Proyecto	Lugar	Monto SIT	Monto Contrapartida Municipal	Total
1	Instalación de alcantarilla de 36" PVC, incluye tragante y cabezal	Vega Grande	L 48,954.18	L -	L 48,954.18
2	Construcción de huellas empedradas L=160m	El Carrizal	L 147,389.44	L 44,610.56	L 192,000.00
3	Construcción de huellas empedradas L=180m	San José de la Reunión	L 165,393.36	L 50,606.64	L 216,000.00
4	Construcción de empedrado de calle, L=155m, A=6m	Pie del Cerro	L 407,218.79	L 30,000.00	L 437,218.79
5	Construcción de cuenta enchapada en V, L=500m	Pie del Cerro	L 236,406.50	L 21,000.00	L 257,406.50
6	Pavimento con concreto hidráulico, L=100m, A=6.50m	El Volcán	L 776,519.32	L -	L 776,519.32
Totales			L 1,781,881.59	L 146,217.20	L 1,928,098.79

10.-Enmienda al Acta No. 200 de fecha 15 de Febrero del Año 2021 punto No.10/2.

Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor, **RICARDO ANTONIO PEÑA** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Colonia San Francisco Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizó la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **RICARDO ANTONIO PEÑA** mayor de edad, casado, Hondureño y con número de Identidad 1403-1961-00055 el predio consta de **SETENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (75.68 mts²)** ubicado en Colonia San Francisco, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NOR-OESTE:** Mide: Ocho Punto Veinticinco Metros (8.25 mts) y Colinda con camino de por medio con predio municipal de Col. Prados del Sol. **AL NOR-ESTE:** Mide: Nueve Punto Diez (9.10 mts) y Colinda con Mario Hernández, **AL SUR-ESTE:** Mide Ocho Punto Cuarenta y Dos (8.42 mts) y Colinda con Calle Publica. **AL SUR-OESTE:** Mide: Nueve Punto Diez (9.10 mts) y Colinda con Reina Ramos.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70

de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro ACUERDA conceder dominio Pleno al Señor **RICARDO ANTONIO PEÑA** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO CERO OCHO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 454.08)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta Municipalidad de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento

11.- Dominios Plenos.

Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **ROSA ISELA TINOCO** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio Las Flores, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizó la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora, **ROSA ISELA TINOCO** mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa y con número de Identidad **1401-1971-00031** el predio consta **DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (256.54 mts²)** ubicado en el Barrio Las Flores, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las colindancias siguientes: **AL NORTE : Mide: VEINTICINCO PUNTO CUARENTA METROS (25.40 mts.)** y Colinda con Gustavo Carranza, **AL SUR: Mide: VEINTICINCO PUNTO CUARENTA METROS (25.40 mts.)** Y Colinda con **JOSE RUBEN MEJIA**, **AL ESTE: Mide: DIEZ PUNTO QUINCE (10.15 mts.)** Y Colinda con Martha Julia Arita Galdámez, **AL OESTE: Mide: DIEZ PUNTO QUINCE (10.15 mts.)** y Colinda con Calle Publica .- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro ACUERDA conceder dominio Pleno a la Señora, **ROSA ISELA TINOCO** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PUNTO VEINTICUATRO LEMPIRAS EXACTOS (Lps792.78)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

12.- Informes del Señor Alcalde Municipal.

12/1.- Informa el señor alcalde municipal que se realizó mantenimiento y reparación de calles en las comunidades de Antigua Ocotepeque, San Antonio Pie

del Cerro, San José de la Reunión y algunas calles del casco urbano que se encontraban en mal estado.

12/2.- Informa el alcalde municipal que se realizó un estudio del agua de nuestra ciudad en el SANA para analizar el agua y de esta forma tener un diagnóstico de como poder tratar la misma y poder brindar un buen servicio a la población ya que es una necesidad urgente poder iniciar con dicho proceso ya que va de la mano con las etapas que se a construido en la planta de tratamiento de agua potable de nuestro municipio.

13.- Puntos Varios.

13/1.- El secretario municipal da lectura a informe enviado por el director de Justicia Municipal Maximiliano Erazo en el cual remite una nota enviada por el señor Francisco Pineda en relación al Bar la Estación y menciona que llego a un acuerdo extrajudicial de conciliación con los vecinos de la cuadra donde está ubicado dicho bar; la honorable corporación acuerda que se instruya al juez de justicia municipal que realice una supervisión ya que no cuenta con todas la firmas de los vecinos necesarias para solventar dicho problema.

14.- Solicitudes Varias.

14/1.- El secretario municipal da lectura a una solicitud presentada por la empresa asociativa campesina Los Pinos de la comunidad del Salitre en la cual solicitan 40 tubos de 2 pulgadas chapa 16, 14 royos de maya ciclón de 6 pies de alto, 25 bolsas de cemento y 1 volquetada de arena para cercar un beneficio de café que tienen como empresa para proteger que no entre ningún animal; la honorable corporación municipal acuerda aprobar 25 bolsas de cemento.

14/2.- El secretario municipal da lectura a la solicitud enviada por el patronato de la aldea de la Comunidad en la cual solicitan la aprobación de la pavimentación de la calle que conduce al futuro campo de futbol ya que se encuentra en mal estado; la honorable corporación municipal acuerda que se pase a la UTM para que se realice un estudio.

14/3.- El secretario Municipal da lectura a una nota enviada por la Licda. Jenny Villacorta en la manifiesta que es necesario brindar mantenimiento al área verde de la orilla de la calle que conduce a la antigua Ocotepaque ya que la población practica el deporte de caminata y ciclismo para evitar accidentes; la Honorable corporación acuerda que se realizaran la gestiones oportunas para solventar dicha petición.

14/4.- El secretario Municipal da lectura a la solicitud enviada por el patronato de la colonia Santa Clara en la cual solicitan 200 metros de concreto hidráulico ya que se encuentra en muy mal estado; la honorable corporación municipal acuerda que no hay presupuesto para realizar dicha obra.

14/5.-El secretario Municipal da lectura a la solicitud por los alumnos del área de Salud y Nutrición del IGJH en la solicitan equipo audiovisual que vendría a beneficiar su rendimiento académico; la honorable corporación municipal después de amplio análisis acuerdan que no hay presupuesto en este momento para poder apoyar a los alumnos del IGJH.

14/6.-El secretario municipal da lectura a la solicitud enviada por los vecinos del barrio San Andrés de esta ciudad de Ocotepeque en la cual solicitan se de mantenimiento a la calle que conduce al colegio Tridentino; la honorable corporación municipal acuerda que se tome en cuenta dicha solicitud y se gestione por medio del administrador municipal Ivis Valdiviezo.

15.- Cierre de la Sesión.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy 15 de Noviembre del 2023 siendo las 8:30 pm.

Copia Fiel a La Original


Carlos Alfredo Marzuca Santos
Secretario Municipal

